

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá 5 de febrero de 2024
HORA:	De 10:00 am a 11:00 am horas
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	William Zambrano, Grupo Evaluación de proyectos MVCT
INVITADOS:	-Oscar Julián Londoño Franco Ingeniero apoyo al proyecto CUMARE SA-ESP -Erika Lorena Gutiérrez Murillo Ingeniera CUMARE SA-ESP

ORDEN DEL DIA:

Socialización de la Revisión Documental Preliminar correspondiente al proyecto "AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO CARACOL, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUC".

DESARROLLO:

Se inicia la reunión por parte del ingeniero William Zambrano, agradeciendo a cada uno de los presentes por su asistencia en la reunión y se procede con la presentación de cada uno de los asistentes. (ver anexo).

El ingeniero William, informo en la mesa de trabajo que es necesario que todos los involucrados o responsables del proyecto estén presente en la reunión, con el objetivo de aclarar dudas en cuanto a los documentos del proyecto presentados. William Zambrano, informo que no se evidencia la documentación del proyecto en su totalidad y por tal motivo es necesario que la entidad formuladora se ajuste a lo contemplado en la resolución 0661 de 2019.

Por parte del ingeniero William Zambrano, se hace saber a los responsables del proyecto, que este presenta falencias en los componentes (legales, técnicos, financieros, ambientales y prediales). En ese sentido en la reunión se explicó de manera detallada que cada documento faltante y la forma de presentación ante el ministerio debe estar sujeta a lo exigido en la 0661 de 2019.

En la reunión se explicó que el proyecto debe tener una interventoría integrar de los estudios y diseños, y debe ser presentada de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente y lo mencionado en los ART 34 Y 39 de la resolución

FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

0330 de 2017 relacionado con la interventoría del proyecto.

William Zambrano, recuerda a la entidad formuladora, la importancia de presentar el plano predial donde se identifiquen cada uno de los predios que se requieren para el proyecto, así como los documentos que acrediten la propiedad de dichos predios a intervenir.

En relación al tema ambiental (permiso para prospección, exploración y explotación de aguas subterráneas.) el ingeniero William, solicita a los formuladores del proyecto, presentar el radicado o el trámite realizado ante la CAR.

Adicionalmente William Zambrano, indicó que los documentos pendientes se deben enviar lo más pronto posible y según lo contemplado en la resolución 0661 de 2019 del MVCT. Por lo anterior, se pactó una fecha límite para él envió de los documentos la cual corresponde al 12 de febrero del 2024.

Se agradece a cada uno de los asistentes y se da por terminada la reunión.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Enviar las diapositivas de la reunión	William Zambrano	5 de febrero de 2024
2	Enviar la documentación faltante del proyecto	-Oscar Julián Londoño Franco Ingeniero apoyo al proyecto CUMARE SA-ESP -Erika Lorena Gutiérrez Murillo Ingeniera CUMARE SA-ESP	12 de febrero de 2024

FIRMAS: 

Anexos:

Elaboró: William Farid Zambrano Guillen
Fecha: 15/02/2024

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ANEXOS

